

REDACCION
galle de San Bartolomé, número 32
TELÉFONO N.º 6.
PRECIOS DE ABONO
Una mes: En España: : : 1'25
Extranjero: : : 2'25

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICION de la NOCHE

ADMINISTRACION
Plaza de Corti, números 14 y 16:
TELEGRAMAS: HORA-PALMA.
Anuncios, Reclamos y Comunicaciones
Centro de Anuncios
Plaza de Sta. Catalina, núm. 10:
Núm. SUJTO. : 5 céntos!
ID. ATRASADO. 10

Banco de España
BURSAL DE PALMA DE MALLORCA
Conversion de titulos de Deuda amortizable al 4% de billetes del Tesoro de Cuba, emisiones de 1886 y 1890 y de Obligaciones hipotecarias de Filipinas.
Para llevar a efecto la conversion de las Deudas Amortizables al 4 p.%, Cotas de 1886 y 1890 Obligaciones de Filipinas, en 4 p.%, inscribir, el Consejo ha acordado:
1.º Que desde primero de Octubre, se admitan en sus oficinas, bajo factura, los titulos de Amortizable al 4 p.% con cupón primero de Enero de 1901 para su conversion.
2.º Los titulos irán endosados «Al Banco de España para su conversion» ó «al Banco de España para que el Banco estampe el endoso.
3.º Los depositos así como las garantias de operaciones de los valores llamados a convertir, los convertirá el Banco, siempre que los interesados no den, por escrito, aviso en contrario antes del 15 de Septiembre. Realiza también la conversion de los que, por concepto, ingresen antes del 22 de Septiembre.
4.º Los entregados después del 22 de Septiembre serán conservados en la forma que ingresen.
5.º El Banco, al hacer la conversion, pedirá para cada depósito el menor número posible de titulos, á menos que el interesado manifieste antes del 15 de Septiembre los que desea recibir.
6.º Una vez efectuada la conversion, el Banco le anunciará para que los interesados cambien los depositos antiguos por los del nuevo valor, en la inteligencia de que sólo hecho esto, podrá el Banco realizar el cobro de los intereses que vensan.
Palma 5 de Septiembre de 1900.—El secretario, Enrique Garrido.

naciones que forman con Alemania la Triple Alianza, emprender la guerra contra los chinos.
Respecto á noticias algo frescas, que tenemos de procedencia inglesa, las de que el príncipe Zin será probablemente nombrado regente del imperio chino para tratar la paz con los aliados; que el ministro de China en Londres se declara enterado de que Li Hung-Chang está en relación continua con la corte imperial china y que tiene plenos poderes para negociar la paz con los occidentales; que el heredero del trono chino será seguramente el príncipe Toheng Pa y que el virrey de Pea Ting-Lu que mandaba las tropas chinas en los combates reñidos en Tien-Tsin, en un gran festín al que asistieron 2.000 boxers, en cuanto habían dejado las armas, les hizo pasar á sueldo por las tropas imperiales chinas dispuestas al efecto.

LO DEL DIA

(Opiniones de la prensa madrileña)

Madrid 4.—El Imparcial vuelve á estudiar el asunto de la Instrucción pública.
Habla de la conveniencia de que el Gobierno dispusiera que fuesen educados en el extranjero unos doscientos jóvenes.

La disposición—según opina el colega—merecería aplauso, pero no será aceptada, ni dictada por una especie de miedo pueril de quienes dirigen los destinos del Estado.

Observa que para gastos en la Marina se invierten 25 millones y, tomando este hecho por base, entiende que no sería un gran dispendio el de establecer otro gasto, de un millón más, para ayudar á distinguidos elementos escolares, por cuenta del Estado, en sus estudios fuera de España.

Lo cierto es—concluye—que los importantes dispendios hechos para mejoramiento de nuestra Marina, para bien poco han servido y sirven. No será, pues, una exigencia extremada la de que se empleen algunas sumas en el mejoramiento de las clases más distinguidas en las Escuelas oficiales de nuestro país.

El Gobierno y las oposiciones. Tal es el título del editorial de este colega.

Con algunas variantes, que afectan únicamente á la forma de expresión, sus conceptos son de reproche para el Gabinete actual, que subsiste con apariencias de tranquilidad absoluta y cual si no fuese debido pensar en problemas graves que, á juicio del colega, se avecinan.

También—y muy dura y violentamente—ataca á las oposiciones, de las que dice que nada hacen, ni harán acaso,—jugando por su quietud de ahora—cuando llegue el momento de echar por tierra la gestión gubernativa, de que tanto el país se lamenta.

Los elementos de oposición—dice El Liberal—saldrán quizá de este profundo silencio, pero bien poco sonarán sus acentos de violenta protesta.

No se concibe—concluye—la quietud que se observa. No parece sino que el Gobierno conservador ha cumplido con todo lo que el país había reclamado.

El País.
Escribe diciendo que después de la catástrofe de 1898, los hombres de la Unión Nacional son los únicos que sobreviven dispuestos á trabajar por los intereses del pueblo.

Recuerda lo hecho por Sagasta en aquel tiempo y lo sancionado por aquellas Cortes.

Cita luego al conde de las Almenas y al señor Romero como únicos personajes políticos dispuestos á pronunciar todas las verdades respecto á las lamentables adversidades.

Dice que en aquella época en que, bien á las claras, se pudo ver la obra artificiosa y mentida de los partidos turnantes, se dejaron sentir los bríos de la Unión Nacional, en la que no figuraban hombres afiliados á este ó al otro credo político, sino que aparecían personalidades cuyo sentir no era otro que el del patriotismo.

Prosigue expresando que al presente la Unión Nacional vuelve á la lucha y que importa al pueblo mantener sus soluciones, pues son las únicas que suponen una radical reforma regeneradora.

El Globo.
Comenta algo, que ya se indicó, respecto al silencio del señor Sagasta.

El diario fusionista entiende que es ese silencio un silencio elocuente y edificante.

Aunque el expresidente del Consejo calle ahora—dice El Globo—no deja de tender el país que del señor Sagasta se deba esperar el rumbo nuevo que nos guía después de los desequilibrios y desastrosos del actual sistema del Gabinete conservador.

El país—concluye—esperará la obra del señor Sagasta.

El Herald.
Dice este periódico que hay 30.000 obreros en huelga en Barcelona y que este dato desconsolador prueba la tremenda gestión del Gobierno.

Opina que si el conflicto fuera transitorio, la solución sería relativamente fácil, pero que lo que está sucediendo obedece á la crisis industrial, que reviste graves proporciones y está causando desaliento en los catalanes.

Entre tanto dice que el Gobierno se halla entretenido en cantar sus triunfos. Termina diciendo que la única solución consistiría en convocar los Cortes y proponer medidas que sanjaran los graves problemas que afectan al país.

La Correspondencia.

Afirma que la primera consecuencia del retraimiento de las minorías, es robustecer la existencia del Gobierno, razón por la cual las oposiciones son censuradas, ya que incurren en la complicidad del silencio.

Sostiene que lo que está sucediendo es inusitado, y que el Gobierno ha hecho unos presupuestos dolorosísimos, ante los cuales las oposiciones callan.

Termina diciendo que, verdaderamente, ha llegado el momento de salir al balcón para ver qué es lo que pasa.

El Español.

Entiende que no es de ningún modo admisible la teoría por algunos sostenida de que los políticos sólo deben hablar en el Parlamento.

Reconoce como muy cierto que la locuacidad exagerada es ridícula, pero cree que cuando la opinión lo exige, se debe hablar.

En cuanto al señor Sagasta, dice el colega, que, si calla, es porque carece de programa.

El Correo.

Dedica su editorial á tratar de la cuestión de China.

Cree que el problema planteado en el Extremo Oriente reviste mucha gravedad, pero dice que las noticias recibidas permiten deducir que la diplomacia conseguirá encontrar una fórmula que evite un rompimiento entre las potencias.

La Época.

Comenta la forma en que se ejerce la oposición en España.

Dice que los mismos periódicos que censuran á los políticos porque hablan fuera del Parlamento, los critican ahora por el silencio que están guardando.

Espera que los jefes de los partidos, convencidos de la importancia del viaje régio, no se empesiarán en deslucirlo con notas agudas é inoportunas.

Exposición Internacional

para servicios de incendio

Con motivo del quincuagésimo aniversario de la organización del Cuerpo de bomberos de Berlín, se celebrará en aquella corte, durante los meses de Junio y Julio de 1901, una Exposición cuyo objeto no se reducirá á exhibir los medios y aparatos que cada nación emplea para prevenir y extinguir los incendios y salvar á los sinistrados, sino que se extenderá á poner en contacto á los bomberos de unos y otros países y á procurar, por medio de simulacros, que todos se enteren de los más perfeccionados recursos y aparatos que hoy se emplean para defender del devastador elemento, la vida y los intereses de la humanidad.

S. M. I. y R. la emperatriz Augusta Victoria de Alemania, reina de Prusia, se ha dignado aceptar el protectorado de esta Exposición, guiada de tan humanitarios fines; la presidencia de honor ha sido aceptada por el príncipe de Hohenzollern-Sigmaringen, canceller del Imperio alemán.

Por indicación del señor cónsul del mismo en Madrid, la Comisión ejecutiva del certamen ha honrado con el encargo de organizar cuanto al mismo respecto en España al señor marqués de Peraleja, en cuyas oficinas, sitas en la calle de Villanueva, 37, Madrid, se facilitarán á los que piensen concurrir, cuantos detalles soliciten.

La Comisión ejecutiva invita especialmente al certamen á los Ayuntamientos y Sociedades contra incendios, y á los fabricantes de aparatos destinados á prevenirlos y extinguirlos, ó al salvamento de víctimas en caso de siniestro, y espera que la prensa contribuya con la publicidad y la propaganda á la mayor concurrencia y al mayor interés por parte de España.

Las solicitudes de admisión deben enviarse lo más pronto posible, y, en todo caso, antes de 1.º de Octubre de 1900.

Para el cartel anunciador se ha abierto un concurso entre artistas, sin distinción de nacionalidad, ofreciendo tres premios de 1.000, de 500 y de 250 marcos á los bocetos que resulten premiados.

Maitre Manol

La delicada novelista que firma sus trabajos con el pseudónimo de Carmen Sylva ha abandonado aquel género y se entrega en brazos del arte dramático.

La reina artista antes de decidirse á probar fortuna en este género tuvo que luchar mucho con sí misma; apesar de que el drama y la tragedia, con sus grandes emociones, con sus dolorosas conflictos, responden mejor al estado de aquella ilustre reina.

Por la prensa extranjera llegada á Mallorca nos enteramos que Carmen Sylva ya tiene escritas dos producciones dramáticas, ambas interesantes.

La más importante de ellas es el drama Maitre Manol, basado en una trágica leyenda rumana. Impresionada la Reina de Rumania por la narración, quiso hacer de ella el argumento de una obra, y hace poco tiempo ha realizado su idea, despues de modificar dos veces el plan del drama que en breve parece ya á ser estrenado.

Conta la leyenda que Manol era el arquitecto autor de la antigua iglesia de Cursea D'Ardejeob, en Valaquia; una verdadera joya de arte semibizantino. El templo, gloria verdadera del arquitecto, no obstante estar edificado en notables condiciones, se arruinaba apenas construido, perdiendo lentamente sus bellezas arquitectónicas. Manol veía desaparecer su obra y su gloria, desolado, y un día hizo para salvarla un terrible juramento: el de sacrificar á su esposa, en la cual sintetizaba todos sus amores, si el destino detenía la ruina de la joya bizantina. Cumplió su juramento Manol emparejado á la esposa adorada en el mismo edificio de la iglesia. El templo quedó salvado; pero Manol vivió abrumado de remordimientos y su alma, despues de muerto el artista, siguió vagando por el espacio infinito, sin calma, sin consuelo, sufriendo terribles angustias.

Carmen Sylva vió en esta leyenda un hermoso símbolo: el amor al arte, venciendo con salvajes impulsos á todos los demás amores. Manol era la encarnación del artista, del espíritu de todos los artistas, capaz de sacrificar todas sus pasiones y todos sus afectos á la obra artística que fué fruto de su genio. Y este símbolo es la tesis del drama de Carmen Sylva, tesis muy bien sentida por la poetisa Reina, porque ella ha hecho del arte el más alto objeto de sus amores.

ACTUALIDAD

Lo del Transvaal

En Pienarsrivies.—Prisioneros rescatados

Londres 3.—Telegrafian ayer de Capetown que la columna Piumer tuvo un encuentro con un pequeño comando boer, cerca del río Pienarsrivies, é hizo 26 prisioneros.

Añade que la caballería de Brabant ha recobrado á 35 ingleses que habían sido hechos prisioneros por los boers.

Avance de Roberts.—En Kromati Port.—Los boers en Spitzkop.

De Lorenzo Marquez telegrafian ayer al Daily Telegraph que el general Roberts avanza rápidamente hacia la estación de Godwan River.

Otro telegrama del mismo punto dirigido al Times dice que 1.500 boers han sido enviados á toda prisa á Komañi Port para oponerse al avance de una columna inglesa procedente de Swazilandia.

También el Daily Mail, en otro despacho de igual origen dice que los boers se atrincheran en Spitzkop.

En Klip-River.—Presos libertados y armados.—En las cercanías de Pretoria.

Telegrafian de Pretoria que 500 boers que operaban desde hace algún tiempo en las inmediaciones de Johannesburg, invadieron la prisión de Klip-River, á ocho millas al Sur de aquella ciudad, y pusieron en libertad y armaron á los presos, en su mayoría extranjeros é indigenas.

De Pretoria ha salido un regimiento de infantería para dispersar á unos treinta boers que se han visto por las inmediaciones del Hipódromo.

Despacho de Roberts.—Una escaramuza.—Buller en el Cocodrilo.

Lord Roberts telegrafia de Belfast con fecha 30:

«Un destacamento de cien hombres apostados en la estación del ferro carril de Kamañá atacó con dos piezas y un Maxim un pequeño destacamento boer que ocupa un kopje cercano.

Los boers fueron rechazados. El general Buller está acampado á orillas del río Cocodrilo.

Desórdenes en China

La proposición de Rusia

Londres 3.—El Times publica un telegrama de Shanghai, fecha 2, diciendo que el ministro chino en Berlín ha dirigido un despacho á Li-Hung-Chang manifestándole que Alemania se dispone á obrar de acuerdo con Rusia para conseguir el arreglo de la cuestión china.

Hablando de esta decisión, el corresponsal del Times dice que la vuelta de los emperadores á Pekín es de todo punto necesaria, y que la retirada de las tropas de aquella capital, seguida de conferencias é intrigas, equivaldría al abandono de los derechos de la civilización, originando nuevos desórdenes.

Todos los periódicos se muestran conformes en reconocer la gravedad de la decisión de Rusia de retirar sus tropas de Pekín.

París 3.—Le Temps publica el siguiente despacho de un corresponsal particular en San Petersburgo:

«Continúan las negociaciones sobre la proposición concerniente á la evacuación de Pekín.

«Esta proposición se desprende, naturalmente, del programa acordado en común desde el primer momento por los gabinetes de San Petersburgo y París:

«Realizada la liberación de las legaciones, de lo que se trata ahora es de obtener reparaciones por el pasado y garantías para el porvenir, lo cual supone la apertura de las negociaciones con el gobierno chino, pues así el gobierno ruso como el francés, creen que retirando sus legaciones y sus tropas á Tien-Tsin se logrará que esté más próxima la hora de los tratos y conferencias.

«Los Estados Unidos y el Japón participan de esta manera de ver, á la cual no está como muy lejos de unirse Inglaterra.

«Es probable que el príncipe Ching y Li-Hung-Chang sean los encargados de abrir las negociaciones con las potencias.

«También es probable que se unan á estos, como adjuntos, los virreyes de Nankin y de Han-Kou.»

Un ataque de los rusos.—Posición tomada á los chinos.

Viena 3.—Comuniquan de San Petersburgo que en el estado mayor se han recibido noticias de China referentes al destacamento que manda el general Orlloff.

Dicho destacamento atacó la noche del 24 del pasado mes una posición fortificada que ocupaban los chinos en el paso de Khingau, apoderándose de ella y persiguiendo y dispersando al enemigo.

Los rusos se apoderaron de seis cañones y 16 banderas.

Hubo tres muertos y 11 heridos.

Más refugiados.—Las tropas de Yuan-Shi-Kai Londres 3.—Se ha recibido el siguiente despacho:

Shanghai 3.—Ayer llegaron a ésta dos sacerdotes franceses procedentes del interior.

Desde Kiao-Chou han sido escoltados por soldados chinos que les dió el gobernador de Chang-Tung, Yuan-Shi-Kai.

Dicho gobernador dispone de 20,000 hombres, que se encuentran más allá de Kiao-Chou, y que al parecer están decididos a oponerse a toda tentativa de extensión por parte de los alemanes.

Put-Sing, emperador

El Daily Express publica un despacho de Shanghai del día 1.º anunciando que el príncipe Put-Sing, hijo del príncipe Tuan, será proclamado emperador bajo la protección de Rusia.

NOTICIAS

España y Extranjero

Rusia y Francia

París 5.—Esta tarde ha marchado a Rambouillet el embajador de Rusia, príncipe Urusof, con el personal de la embajada, en tren especial.

Acompañados por el introductor de embajadores, en carruajes de gala, los diplomáticos rusos, de uniforme, han tomado el tren especial que les lleva al castillo donde vive el Presidente de la República.

Allí con toda la pompa de la etiqueta, el príncipe Urusof invitó a M. Loubet con las insignias de la orden de San Andrés, que el czar confiere exclusivamente a los jefes de Estado, y que lleva anexas todas las grandes cruces de Rusia.

La ceremonia, en estos momentos, parece dispuesta para redorar las ilusiones, bastante averiguadas, de la alianza con Rusia, mientras el czar prescinde completamente de Francia en China.

Diplomático insultado

Londres 4.—Telegrafan de Shanghai, que el cónsul inglés en aquella población ha sido insultado por un chino.

Este ha sido preso.

93 sospechosos

Londres 3.—De Glasgow dicen que en aquella capital hay en observación 93 sospechosos de fiebre bubónica.

Krúger y Stajna

Londres 3.—El presidente de la república del Transvaal, Krúger y el ex-presidente de la república de Orange, Stajna, se encuentran en la actualidad en Barberton.

Ataque de argelinos

París 4.—Telegrafan de Argel con esta fecha, que el puerto y el fondeo de Hadjerak (Sud oranés), han sido atacados en la noche del 1.º al 2.º del corriente por cerca de 40 individuos armados, que fueron rechazados por todos lados.

No ha resultado ningún soldado muerto ni herido.

Prórroga

Madrid 5.—El ministro de la Gobernación ha dispuesto que se prorrogue por un trimestre la redacción del reglamento relativo al trabajo de las mujeres y los niños.

Dicho reglamento empezará a regir a mediados de Diciembre.

Los tagalos

Madrid 5.—Las últimas noticias recibidas de Filipinas, dicen, que los tagalos tomaron ocho pueblos.

Háblase de que el general nacionalista Tulin ha derrotado al general yankee Juntón.

Llegada de un explorador

Marsella 2.—Esta mañana ha llegado, desembarcando en este puerto, el explorador M. Foureaud, de regreso de su misión al lago Tshad, en el centro de África.

Ha sido recibido por M. Liard, delegado del ministro de Instrucción pública.

Mr. Foureaud dice que no puede dar noticia alguna ni hacer apreciaciones respecto al drama desarrollado en la misión Voulet-Chanoine, porque no asistió ni presencié el hecho acerca del cual la autoridad militar hizo oportunamente una información minuciosa.

Estima, sin embargo, que el suceso no tendrá ninguna consecuencia desagradable para la influencia francesa en la citada región, porque aquí no ha tenido repercusión alguna en las comarcas vecinas.

La «Gaceta»

Madrid, 4.—La Gaceta de hoy publica el estado de la recaudación durante los siete primeros meses del año.

La importación se ha elevado a la cantidad de 494.010 467 pesetas; esto es, 82 millones menos que en el mismo período de 1899.

La exportación ha ascendido a 414 849 927 pesetas, ó sean 11 millones menos que en 1899.

Durante el período de referencia, la recaudación de Aduanas se ha elevado a 92.823 661 pesetas ó sean seis millones más que en 1899 y 23.771 910, más que la cantidad presupuestada.

Petición

Madrid 5.—Ha visitado al ministro de Hacienda una comisión del Círculo Mercantil, para pedir la supresión del timbre móvil en las letras de cambio y en los valores mercantiles.

También ha pedido la citada comisión la derogación absoluta de todas las disposiciones que han venido considerando como extranjeras, para los efectos del impuesto, las mercancías de Fernando Póo.

Clases de Inglés, Francés y Alemán

para ambos sexos da toda edad con libros y métodos originales del mismo profesor

SR. HAXIMO HERTING

Pelaires—58, 2.º (Academia Universitaria)

Operarias

Se necesitan en la fábrica de alfileres del Arrabal de Santa Catalina, calle de Espadero—6.

Mañana

repartiremos a nuestros abonados el cuaderno 15 de la interesante obra

«Las Mil y una noches»

16 páginas de texto con sus correspondientes cubiertas.

Tendrán obediencia a dicho regalo los que se suscriban a LA ULTIMA HORA desde 1.º de septiembre.

Nuestra Información

Adolfo G. Rodrigo

El telégrafo con su frío laconismo nos anuncia la muerte de nuestro estimado amigo y compañero en la prensa don Adolfo González Rodrigo, quién ha rendido el último tributo cumpliendo con su deber de informar al público desde las columnas del Heraldo de Madrid sobre los incidentes del viaje que por las costas del Cantábrico está efectuando la Real familia.

El Sr. Rodrigo cuya presencia en esta casa era siempre recibida con general complacencia así por su trato simpático, su carácter jovial y por la estima en que nos tenía a todos, ha sido objeto de delicadas atenciones durante su corta enfermedad que contrajo en Villagarcía por parte de sus compañeros, como por distintos personajes políticos y por cuantas personas de posición allí se encontraban.

Al manifestar en estas líneas el sentimiento con que nos enteramos del fallecimiento de nuestro diligente compañero enviamos a su distinguida familia y a la Redacción del Heraldo de Madrid la expresión sincera de nuestro profundo pesar.

Sobre alcoholes

Tenemos noticia de que esta mañana ha visitado al Sr. Delegado de Hacienda una comisión de la Cámara Agrícola y otra de la Asociación Alcohólica Balear con el fin de exponerle en representación de dichas sociedades, los grandes perjuicios que la torcida interpretación dada por los funcionarios administrativos al reglamento de alcoholes, ha ocasionado y sigue ocasionando a la agricultura y a la fabricación, y manifestarle el acuerdo de la última de las citadas sociedades de elevar al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda una exposición razonada demostrando las infracciones legales cometidas y rogándole tenga bien adoptar con urgencia las disposiciones necesarias para que no puedan repetirse actos inculcables que tan honda perturbación han producido en la agricultura y en la industria de la localidad y tan grandes quebrantos han ocasionado a honrados productores que no han cometido otra falta que procurar con su trabajo y con su capital contribuir al fomento de la riqueza pública y al acrecentamiento de los ingresos del Tesoro.

El Sr. Delegado repitió que tenía pedidos a sus superiores jerárquicos las aclaraciones que él también consideraba necesarias para que sin menoscabo de los intereses del Erario, pudieran agricultores e industriales dedicarse libremente al ejercicio de sus respectivas industrias; y se ofreció a dar curso con la urgencia que el caso reclama a la exposición antes mentada.

Ambas comisiones salieron sumamente complacidas del despacho del Sr. Delegado.

Vemos con mucho gusto que las dos importantes sociedades que representan las clases productoras más directamente interesadas en el asunto, hayan tomado con empeño recabar de los poderes públicos el justo amparo de los sagrados intereses que tan desconsideradamente han sido vulnerados.

Documentos interesantes

Por considerarlo de interés, a continuación insertamos la Comunicación que la Comisión Provincial remitió al Sr. Gobernador y que ayer fué leída en la sesión que celebró el Ayuntamiento:

«La Comisión Provincial en funciones de Diputación con motivo de no hallarse esta reunida, se considera en el deber de llamar la atención de V. E. sobre varias deliberaciones y acuerdos del Excmo. Ayuntamiento de Palma que revelan el propósito de ejercer la alta inspección de la administración provincial reservada por la ley al Gobierno de S. M. Dicha corporación traspasando los límites que la Ley Municipal ha señalado a su competencia, y olvidando el lugar que ocupa en la gerarquía administrativa, con fecha 26 de abril del año último reclamó de esta Diputación un estado de la cuenta de su capital activo y pasivo

con todos los detalles necesarios para apreciar el estado que resultara, cuya petición hubo de ser necesariamente desestimada por, no poder consentir esta Diputación la inspección de su gestión económica en la forma que se intentaba realizar; pero como esta negativa no tenía por objeto mantener reservado el activo y pasivo de la hacienda provincial, se manifestó al propio tiempo al Ayuntamiento que como todos los demás de la provincia podía examinar en las oficinas de la Contaduría todos los antecedentes relativos a los presupuestos provinciales, y a la recaudación é inversión de los ingresos consignados en los mismos.

Posteriormente bajo la apariencia de consultas dirigidas a los consiadores municipales, abrió el mismo Ayuntamiento una información sobre la legalidad del procedimiento seguido por esta Diputación para el repartimiento de la cuota provincial.

Y por último en la sesión que celebró el día 29 de Agosto anterior, se discutió y aprobó una proposición dirigida a que el Sr. Alcalde indagara el paradero de cuatro asilados que fueron expulsados en la Casa Misericordia por falta de insubordinación cometidas ante los Sres. Diputados inspectores del Hospicio; y que aquel les atendiera en la forma más conveniente y adecuada.

Semejantes exhalaciones que la Diputación no debe consentir, ni V. E. a quien incumbe velar por el exacto cumplimiento de las leyes, puede soltar, afectan al prestigio de esta Diputación provincial y fomentan la indisciplina en los establecimientos de beneficencia, única base en que se apoya el buen orden que en aquellos asilos hace indispensable la numerosa población de distintas condiciones, sexos y edades que en ellos se alberga.

Atendiendo, pues, a la conveniencia de evitar los graves conflictos que necesariamente hablan de seguir si las corporaciones administrativas no se limitaran a conocer de los asuntos que la ley somete a su respectiva competencia, esta Comisión Provincial, en el concepto antes expresado, ha acordado dirigirse a V. E. en réplica de que se sirva hacer al Excmo. Ayuntamiento de Palma las prevenciones necesarias para que se abstenga de deliberar y tomar acuerdos sobre asuntos de la competencia de la Diputación; y de toda ingerencia en la administración y régimen interior de los establecimientos de beneficencia por esta sostenidos y administrados.

A esta comunicación el Sr. Gobernador añadió una serie de considerandos y un resultado, que ayer insertamos en la reseña que hicimos de la sesión del Ayuntamiento.

Asuntos municipales

Esta mañana, presidida por el Alcalde Sr. Abrines, se ha reunido en segunda convocatoria la Junta Municipal del Censo de Población.

Han asistido treinta y un asociados y ningún concejal.

Se aprobaron, sin discusión, las diferentes sesiones de que se compone la mencionada Junta y se acordó que el Alcalde excitara el celo de los vocales ausentes para que asistieran a las sesiones de la Junta.

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Hacienda con el objeto de dictaminar sobre los asuntos que había pendientes.

En la Audiencia

Segun ayer dijimos, esta mañana se ha suspendido la vista de la causa que estaba señalada para hoy.

Mañana a las once se celebrará por esta Audiencia la visita general de Cárceles.

Servicio de correos

En uno de los números anteriores elevamos la súplica de que sería muy conveniente el que el vapor correo de Barcelona empalmara con el correo de Madrid que llega a las seis menos cuarto de la tarde a la ciudad conda.

No importa señalar los beneficios que esta mejora significaría, ni queremos apuntar los perjuicios que ocasiona. Hay muchas personas que salen de Madrid con el tren correo y al desde la estación no van, sacando los bofes al vapor, es seguro que el buque se larga sin que se haya podido embarcar.

Esto sucedió el martes último.

Una distinguida señora con su hija, llegó a Barcelona, fué al muelle inmediatamente y ya se encontró al vapor que había levado anclas; con el fin de coger el buque tuvo que embarcarse en una lancha; el capitán del Cataluña así que lo vio tuvo la deferencia de amargar la máquina pudiendo de esta manera aquella señora embarcar y llegar a Palma ayer.

Hemos dicho que los beneficios son muchos y no importa que los detallamos; en cambio no vemos que perjuicios pueda ocasionar a la Isla Ma-

ritima el que los vapores-correos no salgan de Barcelona hasta que tengan a bordo la correspondencia de Madrid.

Esto que pedimos se hace en Palma. El vapor-correo de Valencia no sale de este puerto para el de Ibiza hasta que no tiene la correspondencia de Barcelona llegada a esta ciudad el mismo día, más aun, horas antes.

El Sr. Administrador de Correos señor F. J. J. J., que tanto se desvela para la buena marcha del servicio de correos, creemos debía dictar órdenes para que la mejora que hemos enumerado se pusiera en práctica. Dicha réplica la hacemos extensiva al director de la Islaña Marítima Sr. Simó.

El público en general aplaudiría sin reservas la modificación apuntada.

Súplicas

Causados estamos de repetir que la gruesa capa de polvo que cubre todos los caminos circuyentes a Palma está molestando sobremanera a las múltiples personas que convierten aquellos caminos durante las tardes y noches en animado paseo.

Continuamente se nos hacen denuncias para que las hegamos públicas sobre los escándalos que cometen mujeres de vida alegre establecidas en distintos barrios.

Trasladamos las quejas al Sr. Gobernador civil esperando del celo del señor Osballos serán atendidas.

Debemos en particular, denunciar los escándalos que comete cierta gente en las calles del Agua y Arabí.

Sin excepción alguna, podemos decir, que el afirmado de las calles de esta ciudad está en pésimo estado y algunas intrasitables.

En los puntos que se han abierto ranjas que son muchísimos, el afirmado es detestable.

Molestan sobre manera los objetos que sin consideración alguna a los transeúntes colocan los vecinos en las aceras.

Raya en abuso los que se ponen en la cuesta del Teatro y muchos otros puntos que no citamos por ser conocidos de las autoridades municipales.

Escuelas Fías

La noticia circulada en esta ciudad, de que, se suprime en este colegio que tienen establecido los PP. Escolapios los estudios para la carrera de comercio, carece en absoluto de fundamento. Dichos estudios se vendrán haciendo como hasta ahora lo cual nos complacemos hacer público para evitar confusiones como también de que las clases empezarán el día 12 del actual.

La carrera de comercio comprende en aquellas Escuelas tres cursos y sus asignaturas están distribuidas en la forma siguiente:

Primer curso.—Aritmética superior, Análisis gramatical, Escritura al dictado, Geometría, Geografía astronómica, física y política y Rudimentos de Francés.

Segundo curso.—Cálculo mercantil, Arte epistolar, Historia de España y Francés primer curso.

Tercer curso.—Tensadura de libros, Redacción de documentos mercantiles, Geografía Comercial y Estadística, Historia Universal, Francés segundo curso y Lengua Inglesa.

En todos los cursos hay dibujo, caligrafía y mejora de letra.

Electricidad en Palma

Se nos asegura que en breve comenzarán las obras para la instalación en Palma de una fábrica de electricidad. Se nos ha añadido que dentro algunos días los planos de dicha fábrica se presentarán al Ayuntamiento en solicitud de permiso para su instalación. Esta se hará en unos solares del Arrabal de Santa Catalina.

Celebraremos muy de veras ver esta noticia confirmada pues entendemos que la mencionada instalación reportaría beneficios al público en general.

«La Barretina Catalana»

El sábado próximo llegará a esta ciudad en el vapor correo de Barcelona la sociedad coral La Barretina Catalana. Como ya saben nuestros lectores, el tiempo que permanecerán en Palma el estandar de aquella Asociación estará depositado en la Casa Consistorial.

Su permanencia en esta ciudad será hasta el día 10.

Fiestas populares

En el Terreno

El programa de la fiesta que se celebrará en el caserío del Terreno es el siguiente.

Día 7.—A las diez de la noche la troupe de los maestros Balvés y Picornell ejecutará los baillables siguientes:

Primera parte
1.º La Rambosa del Perche. 2.º El Ramilleto. 3.º Poika Consuelo. 4.º Los Palillos, por la sección de niñas y niños.

5.º Gran vala y Panaderos, por el maestro Balvés. 6.º Baillables de Lucrecio Burgis. 7.º La Palma. 8.º La Flamenca y zapateado con juego de panderetas y la Jota Valenciana.

Segunda parte

1.º El Jarabe Andaluz. 2.º El Caprioho. 3.º Boleros al estilo del país. 4.º La Manchega del Calsero por el maestro Picornell. 5.º El Vito. 6.º El Jaleo de Jerez. 7.º Jota bailada por dos niñas. 8.º Pasa-calle final

Si hay más tiempo se darán más bailes.

Día 8.—Cacñas marítimas a las cuatro y media de la tarde, en el lugar conocido por La Pradera.

Dos bandas de músicos ejecutarán en distintos catafalcos durante la noche, escogidas piezas.

Programa de las piezas que ejecutará la banda de músicos que dirige el señor Serra, en la fiesta que se celebrará el próximo sábado en el caserío del Terreno.

1.º Paso doble «Chicgo», San José. 2.º Tunda de Valses «Leon de Oro», Serra. 3.º Overture «María Henriette», Montague. 4.º Gran Fantasía de «Agua, Azucarillos y Aguardiente», Chutea. 5.º Tango «El Automóvil» de «El último chulo», Torregrosa y Valverde. 6.º Mazurka «Dinorah», Meyerbeer. 7.º Paso-doble de «La Alegría de la Huerta», Chutea.

En Son Sardina

Exactamente igual al de los otros años será el programa de los festejos que se celebrarán en aquel suburbio durante los días 8 y 9 próximos.

El día 8 habrá baile de payesas con gaita y tamboril.

El 9 se rezará un turno de misas que dará comienzo a las cinco de la mañana y a las nueve misa mayor.

Por la tarde carreras de muchachos y hombres, y por la noche baile de payesas con músicos.

En Selva

Programa de las fiestas que se celebrarán en Selva los días 8 y 9 del actual si el tiempo lo permite.

Día 8.—A las cuatro y media de la tarde se lidiarán dos toros de la ganadería de Son Sanmarí en la plaza de aquella villa por varios aficionados con peones y caballos.

A las siete y media de la solemnes completas en la parroquial Iglesia cantadas por la reverenda Comunidad.

A las nueve verbena en el barrio de la fiesta disparándose fuegos artificiales y cohetes.

Día 9.—A las diez de la mañana misa mayor solemne a grande orquesta ejecutándose la partitura de Pacini y ocupará el púlpito el Sr. Vicario de la villa de Campanet.

A las cuatro de la tarde grandes carreras de hombres y niños.

Después de seis a siete la música tocará algunas piezas de su repertorio en la plaza de la Constitución.

A las nueve de la noche gran concierto musical por banda y orquesta en el barrio de la fiesta y en los intermedios se soltarán algunos globos.

Y a las diez y media baile al estilo del país también en el barrio de la fiesta.

Programa de las piezas que la música del Regimiento tocará esta noche de ocho y media a diez y media en el paseo del Borne es el que sigue:

Primera parte
P. D. La Gracia de Dios Roig. Walses «Amalia» Garay. Rhasproche Húngara Hitz. Chotis de la celebrada zarzuela «Carras y Carretas» Ribas.

Segunda parte
P. D. «Svills» N. Mazurka «La Roqueta» Bordoy. Révère du Soir Saint Saens. Zambra «Escena Morisca» Almacero.

Para conocimiento de los que tengan que efectuar el viaje de esta a Argel, hacemos público que sin tener vistada la cédula personal por el cónsul de Francia en esta plaza y llevar 10 pesetas, no podrá desembarcar en el puerto de la vecina ciudad africana.

El Boletín Oficial del Obispado de Mallorca, con fecha de ayer publica un número extraordinario dando a conocer el Decreto expedido por la Congregación del Santo Oficio contra el periódico de Barcelona titulado El Urbión.

En el interior de la Puerta Pintada se está abriendo una ranja para colocar cañerías para gas de La Económica que conducirán dicho fluido al exterior de la ciudad.

El Sr. Abrines, ayer pasó al caserío de la *Vilva* por haberle denunciado que allí existía una casa que desprecia un hogar insostenible.

Visitó la susodicha vivienda resultando falsa la denuncia, lo cual celebramos por salir beneficiada la salud pública.

A las dos de esta tarde ha fundado el vapor correo *Lulló* procedente de Ibiza.

A las cinco ha salido para Barcelona.

En breve llegará a esta ciudad el vapor *Unión* que está limpiando fondos en Marsella.

Se halla vacante y ha de proveerse por oposición la plaza de ayudante de la cátedra de Historia Natural de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Se halla expuesto a efectos de reclamación el proyecto del presupuesto para el año de 1901 en la Secretaría del ayuntamiento de Petró.

Han quedado fijadas definitivamente las cuentas municipales de los ejercicios de 1897-98-99 y las del semestre de 1799-90 del ayuntamiento de Paigpuñant.

El lunes próximo llegarán a esta ciudad de regreso de París los coristas mallorquines que en unión de las demás sociedades pertenecientes a la Asociación Clavé visitaron la Exposición.

Ayer tarde el Sr. Alcalde acompañado del Sr. Comandante de la guardia municipal practicó una visita a varios caseríos circunvecinos a esta ciudad, dictando disposiciones encaminadas a poner coto a los abusos de los dueños de perros.

Hoy han sido multados 30 dueños de perros.

Se hallan detenidos en el depósito de Tirador 19 de distintas razas.

Han sido conducidos al *Carnalje* 12 que fueron muertos en Tirador.

La Guardia civil del puesto de Sansebas comunica que ha puesto bajo la acción judicial a un sujeto por hurto de trigo.

La del mismo puesto denuncia a tres sujetos por ser dueños de tres perros de presa que fueron encontrados sueltos y sin bozal.

La voz de la Verdad

Desde más de quince años los medicamentos *Costanzi* son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea o sífilis. Para más detalles léase en 4.ª pág. «Médicos costanzi» o inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico *Costanzi*.

Bicicletas DERBY

Véase el anuncio en la cuarta página.

Éxito seguro

Los enfermos de dispepsia, gastralgia, catarro intestinal se curan tomando con constancia los *Discos estomacales* del Doctor Aguiló que garantiza el 95 por 100 de curaciones.—De venta en las farmacias del Sr. Fortes; del señor J. Valenzuela plaza Onzatera, 2 y demás boticas a 4 pias. caja de 24 dosis.

Se vende el primer piso, segunda planta de la plaza de la Constitución, número 75.

Informes: plaza del Socorro, número 26—2.º

Crónica religiosa

Boletín para mañana

Santos.—San Anastasio, mártir, Santa Regina, virgen, y San Esteban, monje.

Oraciones.—Continúan en San Miguel. Los cultos serán iguales a los que publicamos en el número de ayer.

Otras funciones.—En Santa Cruz, al anochecer el ejercicio del Corazón de Jesús.

—En San Jaime, la adoración de las Cinco Llagas.

—En la Merced, al anochecer, «Vía-Crucis».

COMUNICADO

Sr. Director de LA ÚLTIMA HORA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Espero merecer de su amabilidad se sirva dar cabida en las columnas del diario que V. dirige de los siguientes renglones, por lo que le anticipo las gracias su afmo. s. s.

q. s. m. b.

GABRIEL ROS.

Han llamado poderosamente mi atención los sueltos publicados en la prensa de esta localidad, con motivo de la cerrada con que se obsequió en la calle Capellanes a dos vecinos de ella casados en segundas nupcias, y como en dichos sueltos se ataca a mi persona, me veo precisado a hacer algunas aclaraciones sobre el particular.

Primamente, no fué autorizada por mí, la cerrada pacífica, ni serenata de ninguna clase, pues si bien es cierto que se me interesó permiso para esto último, dije lo toleraba condición de que no tenía que arrojarle objeto alguno y que a las diez, debía ella darse por terminada, mas visto de que se había tirado un tintero revocó la tal tolerancia por conducto de dos guardias municipales, ordenando se dispusiera el despejo de la calle y que esta orden fuera transmitida a los serenos: En segundo lugar y contra lo que cree LA ÚLTIMA HORA no estoy encargado del 2.º Distrito y sí del 3.º, pero ello influye para que como ciudadano, procure la tranquilidad que está a mi alcance, que hubiera logrado en el caso que nos ocupa, a no haber tenido confianza en los dependientes de la autoridad; tampoco estaba en mi ánimo como se ha supuesto «no querer evitar» esos escándalos y a propósito de ello ayer ordené la comparecencia en la Alcaldía de los guardias diurnos y nocturnos de aquella barriada, juntamente con los molestados y tres individuos más, sobre los que recaían sospechas de ser autores del abuso y delegando el Sr. Abrines alcalde accidental y teniente alcalde del Distrito en cuestión para presidir el verbal, castigué a los primeros con un día de descuento y a los últimos a pagar los desperfectos que hayan podido ocasionar; pero que estaba muy en mi derecho, tomar estas providencias, pues no quedaba permiso alguno con el que pudieran tropezar los guardias aludidos, ni estos supieron dar razón de quién o quienes fueran los promotores del alboroto.

Oreo que lo expuesto explica mi conducta muy contraria a lo que se ha supuesto, pues como si que más, soy entusiasta partidario de la tranquilidad y cultura del pueblo.

Palma 5 de Septiembre 1900.

Academia de Derecho

Dirigida por D. MIGUEL PONS Abogado y Notario

Abrirá sus clases el primero de Octubre. Informes al Sr. Director, Brondo—3 y a don Antonio Pujol, Abogado—Constitución—96.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

La cuestión de etiqueta.—Gira.

Madrid 6 (9'10 m.)

Ferrol.—La cuestión de etiqueta surgida entre militares y marinos con motivo de la venida de los reyes sigue en pie. Sabéase que el capitán general de Galicia envió al comandante del apostadero una comunicación con instrucciones para la recepción y que el capitán general interino del departamento la devolvió sin abrirla, anunciando que si seguían esas instrucciones iba a dimitir el cargo.

Los marinos franceses fraternizan en las calles con los españoles, estos organizan una gira a la Grana en honor de los marinos extranjeros.

Conflicto

Madrid 6 (9'15 m.)

Ferrol.—El presidente del Consejo Sr. Silvela ha recibido un telegrama anunciándole que han surgido series disturbios en Buena Vista de Vigo, entre los traineros y yjateros.

Según parece los traineros habían interpretado el discurso que el Sr. Silvela pronunció en Vigo como una autorización para la pesca con trainas.

Banquete.—Salida del Giraldillo.—Regalo.

Madrid 6 (9'15 m.)

Ferrol.—Esta noche en el Ayuntamiento de esta ciudad obsequiará con un banquete al Presidente del Consejo Sr. Silvela.

Los buques extranjeros surtos en este puerto zarparán al mismo tiempo que el yate Real *Giraldillo*, que lo hará el viernes al medio día, y aquellos lo escoltarán hasta que se encuentren en alta mar donde se despedirán con los honores de ordenanza.

El Ayuntamiento en nombre del Ferrol regalará al Sr. Silvela una notable azada de plata con motivo de la inauguración de las obras del ferro-carril de Betancos.

Dicha azada tiene el mango de ébano con incrustaciones de plata y en una cara del mismo léase «Al Sr. Silvela» y en la otra «El pueblo del Ferrol el día cinco de Septiembre.»

Ofrecimiento.—Regalo

Madrid 6 (9'15 m.)

Ferrol.—El vecino de Grana don Eugenio Otero ha entregado al Gobernador militar una exposición dirigida a S. M. la Reina ofreciendo al Estado un terreno

de quinientos ferrados de extensión para que se utilice como campo de tiro.

Este terreno lo cede el Sr. Otero gratuitamente y por el plazo de varios años.

El profesor de pintura de la Escuela de artes y oficios D. Eduardo Vega ha regalado a S. R. A. la princesa de Asturias dos bonitas tarles.

Baques con patente sucia

Madrid 6 (9'45 m.)

Telefonan de Barcelona que reina en aquella ciudad grande alarma a consecuencia de la arribada de buques procedentes de Glasgow que fueron a purgar cuarentena en el lazareto sucio de Mahon, pues temen que en vista de las deficiencias del personal en dicho lazareto no sean eficaces las medidas sanitarias a que han sido sometidos dichos buques.

Los Romeristas.—Huelgas

Madrid 6 (9'55 m.)

Barcelona.—Los partidarios con que cuenta en esta ciudad el batallador ex-ministro Sr. Romero Robledo han puesto en circulación unas tarjetas postales con el retrato de su jefe y con el siguiente lema: *Libertad, Democracia.*

Abriéndose fundados temores de que hoy se susciten nuevas huelgas.

Banquete en el Pelayo.—Brindis.

Madrid 6 (19'15 m.)

Ferrol.—El banquete dado a bordo del acorazado *Pelayo* se ha celebrado en la cámara del comandante la que estaba adornada con gran profusión de plantas y flores.

Ocupó la presidencia el Sr. Silvela teniendo a su derecha al comandante del buque portugués, a la izquierda al del crucero inglés y enfrente al almirante Sr. Cámara, los demás puestos estaban ocupados por los generales señores Arellano, Morgado y Perea y por los comandantes de los buques ruso, francés, italiano, *Pelayo*, *Osado*, y *Urania*.

El Sr. Silvela brindó en francés dando gracias a las naciones que han enviado barcos para que las representen, demostrando sus simpatías por España, acto mucho más de agradecer en estos momentos de desgracia.

No hubo más discursos. El acto terminó a las once y media.

Adolfo G. Rodrigo

Madrid 6 (9'45 m.)

Todos los periódicos de esta corte dedican sentidas frases al fallecimiento del activo periodista don Adolfo G. Rodrigo redactor

corresponsal de *El Heraldo* de Madrid.

El cadáver será embalsamado y conducido a Madrid y la prensa le hará una importante manifestación de duelo.

Varias noticias

Madrid 6 (9'15 m.)

Bilbao.—Han llegado a esta ciudad unos 1.500 remeros del arciprestazgo de Bermeo, Guernica. Cumpliendo la promesa que hizo.

El tenor Constantino cantará mañana en el santuario de Begeña durante la celebración de la misa, el ofertorio Ave María escrita expresamente para este acto por el compositor don Pedro Vallini, donde se hospeda el Obispo de Sión.

El Ayuntamiento acordó no asistir en corporación al santuario, el acuerdo ha producido mal efecto entre el vecindario.

Se ha verificado una recepción militar la que estuvo concurridísima.

Huelgas importantes

Madrid 6 (9'15 m.)

Barcelona.—A la hora de la apertura de los talleres de la «Maquinista Terrestre y Marítima» dejaron de concurrir a los mismos los oficiales cerrajeros y caldereros; Al presentarse varios cerrajeros ancianos que tienen adquiridos derechos para disfrutar del retiro, los huelguistas les aconsejaron que acudieran al taller a fin de no perder los beneficios adquiridos.

Créese que los obreros de otras secciones de la misma fábrica tratan de imitar la conducta de los oficiales cerrajeros.

Se han declarado también en huelga los obreros de los talleres del «Vulcano» y de las fábricas Alexandre y Escuder.

Los huelguistas en actitud correcta y ordenada piden a sus patronos las siguientes concesiones: Media hora para poder desayunarse, una hora y media para almorzar, aumento de dos reales en el jornal y respetar las antiguas costumbres.

Hasta ahora los patronos no han contestado a estas peticiones.

FABRA.

UNION COMERCIAL

El rápido vapor

MALLORCA

saldrá para BARCELONA todos los lunes a las 8 de la noche, regresando los viernes a las 6 de la mañana.

Admite pasaje y carga a precios económicos.

—Para informes:—

PALMA—Oficina: Victoria, 12.—Agente: Bernardo Estela. Muelle.

BARCELONA—Consignatario: Francisco M.ª Tintoré. Pasaje Comercio, 1 y 3.—Agente: Vda. Orfila, Cert. Orens y Domenech. Parque, 3.

—(36)—

Y después de decir esto, sintió otra vez en su sitio ante la mesa de juego y estuvo tallando hasta el amanecer.

Entonces se puso en pie, pidió un coche y se marchó.

Desde que se había retirado al campo, cuando iba a París se hospedaba en el Gran Hotel y en aquella ocasión, en los cuartos inmediatos al suyo se encontraban dos amigos y compañeros de su antiguo regimiento, el cuarto de húsares.

La víspera había renovado su amistad en la mesa redonda.

El barón fué a llamar a la puerta de sus cuartos y les contó lo que le sucedía.

Media hora después se hallaban los tres en el carruaje.

El barón, que estaba pensativo, se decía:

—Hace muy mal en no enterarme si por casualidad no estaría enamorado Montgeron. No sé por qué sospecho que hay algo de eso mujer en todo esto.

A las siete en punto el barón Enrique de C... y sus testigos, provistos de un par de espadas de combate y de una pistola de tiro, llegaban a la verja de Madrid.

Allí estaban esperándoles ya el vizconde

—(37)—

de Montgeron, el Muñeco y el señor de Noiresterre.

VI

El Muñeco intentó, por su parte, interrogar al señor de Montgeron.

—¿Con quién se batía y por qué?

Montgeron le dijo:

—Suponed querido amigo, que me bato con el marido de una mujer a la que amo, y no sé cómo adelanta.

Esta respuesta despidió al Muñeco, por más que pareciese ponerle en camino de descubrir la verdad.

Y se figuró que Montgeron había acudido a la cita dada por la mujer del caballo rojo, y que en ella le sorprendió y provocó el marido.

¿Era esto hijo de la casualidad?

¿Era una emboscada preparada por aquella mujer, acerca de la cual el barón de C... se había expresado con tanta libertad en la Opera?

Hízose el Muñeco esta pregunta sin hallar respuesta, mientras que el vizconde de Montgeron le acompañaba a casa de Casimiro de Noiresterre, al que iba a pedir que le sirviese de testigo.

—(40)—

—¿Qué hay?

—¿Me queréis escuchar un momento antes de empezar el desafío?

—¿Para qué?

—¡Es preciso, Montgeron!

—¿Y al yo me niego?

—O lo ruego, amigo mío.

—Vamos, señores, despachemos.—dijo el vizconde.

El Muñeco, no se dio, sin embargo, por vencido.

—Montgeron,—dijo en voz baja,—ahora comprendo por qué esa mujer os dió una cita.

—¡Ah!

—Fué para pedirnos que desafiásemos al barón de C...

—¿Y qué más?

—No podéis batiros, Montgeron.

El vizconde se echó a reír.

—¡Buena!—dijo.—¿Seréis capaz de proponerme un arreglo sobre el terreno?

Púsose muy pálido el Muñeco.

Con una sola palabra le había obligado el vizconde a callarse.

Este último se acercó a Casimiro de Noiresterre, diciéndole:

—Oyeme, Casimiro, y fijate bien en que lo que deseo, es un desafío a muerte.

—(43)—

patió estas palabras se hizo más impertinente.

Cuantos presenciaban tan extraña escena, mirábase con un asombro que participaba mucho del estupor.

Para todos fué indudable que el vizconde de Montgeron tenía grandes deseos de buscar una cuestión al señor de C...

¿Por qué?

Montgeron estaba muy sereno y no embriagado.

—¿No viateis, querido barón,—dijo este último,—a Lafont, a ese actor inimitable, en una de sus más originales creaciones, en el papel del comandante Manduit del *Leon desecado*?

—¿Y qué?

—¿No es verdad que la Page está inimitable en el de cocinera?

—Pero ¿a dónde queréis ir a parar?—preguntó el barón Enrique poniéndose pálido de cólera.

—A lo siguiente, querido,—respondió Montgeron.—Según parece representáis esa comedia en vuestro castillo.

—¿Que yo represento la comedia?

—Sí, hacéis el papel de Lafont y en cuanto al de la Page, parece que es una cocinera de verdad la que... en fin... ya comprendéis...



Milagrosos Confitos

O INYECCION ANTIVENEREOS
—Y ROOB ANTISIFILITICO— COSTANZI

A. Salvati Costanzi

Diputación, 495, Bar. sifilítico, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que escribe los males efectos que producen estas substancias. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 185, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los inyectados el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confitos antivenereos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.—Depósito en Palma Mallorca: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra. Jaime II, 21.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estreches), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarrros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorres uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confitos ó inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad de la sífilis, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que escribe los males efectos que producen estas substancias. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 185, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los inyectados el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confitos antivenereos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.—Depósito en Palma Mallorca: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra. Jaime II, 21.

EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas

Es único y sorprendente remedio, al momento y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéuticos premiados de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Palma, farmacia VALENZUELA y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.



HERPES. Curanse con el limimento ROYER

Premiado en la Exposición de 1889 al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolucionado á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofuloides de la misma, erupciones, etc., etc.

CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS Y TOSIS PERTINACES

Se cura con el licor brea ROYER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

Cuatro rios. frasco

Depósito: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura.

Guano SANTA MARIA

Colemina legítimo, garantizado, sin mezcla de ninguna otra sustancia, y la que se conoce de más utilidad y economía para abonar toda clase de terrenos por experiencia, y sin esperarlos á que queden esquilimados con el tiempo.

Se despacha todos los días laborables de diez á una calle del Obispo, número 11 y en la calle Alfarrería, número 40—Almacén de Vinos.

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Palma de Mallorca, Centro Farmacéutico.

Vapor directo de Palma á las Antillas Vapores trasatlánticos Pinallos, Izquierdo y C.

—E. S. N. C.—CADIZ—

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos.

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SAGUA, CIENFUGOS, VERACRUZ y TAAMPICO

saldrá de este puerto el día 11 de Septiembre el vapor



Martin Saenz

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Rara más informes, dirigirse á sus Representantes en esta plaza, Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20—Palma.



Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la vida y contra accidentes

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL PTAS. 15.000.000'00
RESERVAS " 12.267.632'08

Domicilio social: Barcelona, Ancha, 64

Delegado en las Baleares D. Francisco Gamarra Ladaría.
Inspector " " D. Juan Luis Quintana Ripoll.

Viuda de E. Banqué

Representación exclusiva en esta isla de los magníficos y acreditados

PIANOS CHASSAIGNE

Venta á plazos desde CUATRO DUROS mensuales en adelante.

Pianos económicos GUARRO

Armoniums ó Instrumentos

para Banda y orquesta de acreditadas marcas.

MUSICA DE TODAS CLASAS Y EDICIONES.

Precios económicos.—Venta á plazos SIN ENTRADA.

NOTA.—Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

Celón, núm. 34—Palma.

Verdadera ganga Precio fijo

Bicicletas «Derby»

Primer premio del campeonato del mundo en Alemania en 1899.

Precio 275 pesetas una

Exposada en la casa VIUDA DE E. BANQUÉ—Celón, 34.—Representante: D. Erasmo Imbert, el cual solo permanecerá ocho días en esta.

Viaje de recreo

á las maravillosas Cuevas del Drach

y visita al lago de los Franceses

descubierto por Mr. E. A. Martell (1896) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día

PRECIOS DE ENTRADA A LAS MISMAS

Se una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 21.—Manacor.

PRODUCTOS ESPECIALES

DE LA

Farmacia de J. Torrens

SOLLER

VINO URANADO PÉPSICO. Especialísimo para la curación cierta y segura de la DIABETES.

PILDORAS ANTILEUCORREIGAS. Curan pronto y radicalmente el «flujo blanco», los «colores pálidos», «debilidad», etc.—Pidan se prospectos.

DE VENTA

Palma: Centro Farmacéutico; Farmacia de las Copiñas. Barcelona: Farmacia del Dr. Biss; Sociedad Farmacéutica Española y Urish O. Madrid: Farmacia del Dr. Vara del Castillo; Idem del Dr. Biss y Manada. Valencia: Hijos de Blas Ouesta. Málaga: Farmacia del Dr. Echea y Bermudez.

Establecimiento DE T. MONTAGUT BAÑOS DE RIBAS Abierto de 25 JUNIO á 15 Septiembre

Aguas bicarbonatadas variedad sulfatada de temperatura templada. Excelentes aguas, según certificados de los más renombrados facultativos para combatir las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y aparato biliar, bazo, matriz, aparato urinario y demás abdominales.

Clima sumamente agradable en verano y tónico-excitante. Altura sobre el mar 810 metros.

Servicio de fonda inmejorable. Mesas francesas, españolas, restaurant y especial para enfermos y personas delicadas y todos los tratamientos que se sirven ordenar los respectivos facultativos de cada enfermo; precios de costumbre; salones de reunión, baile, periódicos, timbres y luz eléctrica, capilla con misa diaria, correo y telégrafo en el mismo, dirección telegráfica Baños Ribas. Hay nuevas cocinas y comedores independientes para las familias que quieran arreglar la comida por su cuenta á 2, 4, 5 y 6 reales por persona y día; rebajas á que estén larga temporada.

Para más detalles y pedidos, Unión, 23, 1.º—Barcelona. Las aguas embotelladas de dicho Bañadero se expenden en todas las farmacias.

POMADA DE FUEGO

Fórmula en las Exposiciones de Lugo, Logroño y Gijón.

En las cojeras del ganado vacuno, mular y caballar, así como en los infartos y tumores de estos animales es curada, rápida y segura en acción resolutiva y resolvente, terminando por radical curación del padecimiento. En otros casos presta igualmente grandes servicios á la medicina veterinaria prescrita por el facultativo.

No destruye el pelo ni deja marcas en la piel.

Facilita al hiebro candente sin sus inconvenientes.

Se vende á 6 reales caja en las principales Farmacias.—Depósito general en las Baleares: Centro Farmacéutico en Palma de Mallorca.

Kan--ol--kali

Limpia la cabeza, de caspa, hace crecer el pelo ó impide su caída. Frasco, 1 peseta. Depósito: Farmacia de V. Valenzuela, Libertad, 10.

Venta: Se desea vender una casa con corral, fuente y pozos. Plaza del Progreso, número 11, Santa Catalina, en la misma darán razón.

Venta: Se desean vender dos casas con corral, agua de fuente y demás comodidades en el caserío de Génova.—Informarán: Calle de Montesión, número 27, bajos.

Nodriz: Una de 30 años edad, desea encontrar criatura para lactar en casa de sus padres.—Dirigirse: Centro de Anuncios.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

GLIBERO-FOSFATO DE CAL CON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, estarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, impotencia, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 3'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Imp. de J. Tous—San Bartolomé, 32.

(34)

—De todo no comprendo más que una sola cosa querido Montgeron,—dijo con frialdad el señor de O...
—¿Y es?
—Que estás haciendo una broma de un gusto detestable.
—No acostumbro á bromear nunca.
—¿Y os atreverías á sostener semejante calumnia?
Y el señor de O... que estaba muy excitado, retrocedió un paso.
Montgeron se quitó un guante y lo arrojó á la cara del barón.
—La palabra calumnia es demasiado fuerte, barón,—dijo,—y os aseguro que al amanecer os la haré tragar.
El barón Enrique recogió el guante y lo dejó sobre la mesa.
—A las siete de la mañana,—dijo,—me encontraréis, señor de Montgeron, en el Bosque y en la verja de Madrid. Podéis llevar vuestras espadas y pistolas, porque os prevengo que uno de nosotros debe quedar en el campo.
—Cuento con ello,—respondió el vizconde con un acento tal de ferocidad que hizo estremecer á los asombrados testigos de aquella escena.
Y saludando se retiró de la sala de juego.

(39)

Bosque, al lado del fiato de consumo.
Uno de los oficiales se apeó del carruaje, y se fué al encuentro de los testigos del señor de Montgeron.
—Señores, les dijo,—sé un sitio, á unos doscientos pasos de aquí, en donde estaremos divinamente.
Inclináronse el Muñeco y Casimiro de Noireterre.
Y se subieron á su carruaje, sin que se hubiese pronunciado para nada el nombre del adversario de Montgeron, ni hubiesen tenido ocasión de ver al barón de O... que se quedó en su coche con el segundo testigo.
El Muñeco se impresionó mucho, y hasta se quedó parado, cuando vio aparecer al barón en el momento en que los dos carruajes se detenían en la entrada de un paseo enarenado, que conducía al sitio que había indicado el oficial.
En el barón reconoció al personaje de los sillones de orquesta, que se expresara con tanto desprecio de la mujer del pelo rojo.
Y de pronto estrechó el brazo á Montgeron, diciéndole con mucha viveza:
—¿Ese es vuestro adversario?
—Sí.
—Montgeron...

(38)

Por el camino se repitió la misma pregunta, y con algunas alusiones, trató de arrancarle á Montgeron el secreto del encuentro.
Pero el vizconde no dijo ni una palabra, y el señor de Noireterre y el Muñeco, no pudieron saber el nombre del adversario de aquél.
Únicamente cuando llegaron á la verja del pabellón de Madrid, que era el lugar designado, les dijo Montgeron á los dos.
—Os voy á pedir que me hagáis un juramento, señores.
—Hablad,—contestó Noireterre.
—Sea cualquiera el resultado que tenga este desafío, me vais á jurar que no trataréis nunca de averiguar por qué me batí.
—Pero ¿se trata de un desafío á muerte?—preguntó Noireterre.
—Sí, á muerte,—respondió fríamente Montgeron.
Tanto el Muñeco como Noireterre, preataron el juramento que se les pedía.
En aquel mismo momento llegó el carruaje en que iban el barón de O... y sus dos testigos.
El carruaje no entró en Madrid, si no que, por el contrario, se quedó en el

(35)

El barón de Hunot, uno de sus mejores amigos, saltó tras él.
—¿Dime, Montgeron,—le preguntó cuando bajaba la escalera del club,—¿te has vuelto loco?
—Nada de eso.
—Pero ¿qué misterio media entre el barón y tú?
—Eso es cuenta mía.
—¿Tal vez una historia en que interviene alguna ella?
Echóse á reír Montgeron.
—Sí,—dijo.—Es que estoy enamorado de su cocinera.
Y dejó plantado al barón de Hunot que comprendió que el vizconde no quería revelar su secreto.
Mientras tanto que el vizconde volvía al café Inglés, en donde había dejado al Muñeco, hacían las mismas preguntas en la sala de juego al barón de O... Y este respondía con gran sinceridad:
—Os juro, señores, que jamás tuve la menor ocasión con el señor de Montgeron, no eramos amigos íntimos, sino sencillamente conocidos, profesándonos mutuas estimación.
No comprendo absolutamente nada, y lo repito, de tan increíble agresión.